

# GUIA METODOLOGICA MCP

## MODULO 2: APLICACION DE NORMAS DE P.F.

Esta hoja debe ser utilizada por el responsable de la capacitación como guía para organizar y planificar la capacitación

<u>PAG</u>	<u>MINUTOS</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>RESPONSABLE</u>
		ANTES DE LA SESION	
		Arreglo del local	_____
		Fotocopias. Rol de asistencia	_____
2	15	GENERALIDADES	_____
		<b>MONITOREO</b>	
3	30	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	_____
3	45	EVALUACION DE DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS DE PF	_____
		<b>CAPACITACION</b>	
4	10	INTRODUCCION	_____
4	20	NORMAS DE PF	_____
5	30	EVALUACION DE USUARIOS	_____
6	45	METODOS PARA REGULAR LA FECUNDIDAD	_____
6	10	ANTICONCEPCION DE ORAL EMERGENCIA	_____
		<b>PLANIFICACION</b>	
7	30	DETERMINACION DE ACTIVIDADES, FECHAS Y RESPONSABLES	_____
	10	CIERRE - EVALUACION	_____
		DESPUES DE LA SESION	_____
		Tertulia	
		Evaluación	

Los tiempos indicados son aproximados y pueden variar. La duración de la apertura, el descanso y cierre dependerá del número de participantes.

## Módulo 2

# APLICACION DE LAS NORMAS DE PLANIFICACION FAMILIAR

## GENERALIDADES

Para el desarrollo del programa de Planificación Familiar (PF), es necesario actualizar y difundir los conocimientos del Manual de Normas de Planificación Familiar del Ministerio de Salud Pública (MSP) que es una excelente herramienta para mejorar la calidad del servicio de PF y elevar los conocimientos del personal de salud.

Como apoyo a la implementación del programa de PF, se ha desarrollado cuatro módulos utilizando la metodología MCP. El primero trata sobre aspectos de logística e insumos para PF; y el presente sobre la aplicación de las normas de PF del MSP.

La metodología que se utiliza para la implementación de los módulos mencionados es la de Monitoreo-Capacitación-Planificación (MCP), que consiste en un proceso dinámico, sistemático y participativo que identifica un problema, ayuda a determinar soluciones y fomenta compromisos para aplicarlas. Esta metodología ha demostrado ser una efectiva herramienta de ejecución de programas, especialmente cuando se pretende conseguir cambios a corto plazo.

El presente módulo tiene como objetivo dar a conocer una visión general de las normas de PF promulgadas por el MSP. En la fase de Monitoreo, se aplicará un cuestionario para determinar el nivel de conocimientos y destrezas de los métodos de PF. Durante la capacitación se estudiará de manera general las normas de los métodos de PF y finalmente, en la fase de Planificación, se programarán con fechas y responsables, las actividades de capacitación del personal de las unidades que pueden brindar el servicio.

**Objetivos:** Al finalizar el taller los participantes podrán,

1. Evaluar adecuadamente a los usuarios de PF
2. Organizar el servicio de PF en su unidad con base a las Normas de Planificación Familiar promulgadas por el MSP.
3. Identificar las personas y unidades donde se puede actualizar destrezas y/o conocimientos sobre PF.
4. Establecer una programación de actividades en el distrito para preparar al personal en la aplicación de las Normas de Planificación Familiar.

# MONITOREO

## **Propósito:**

La finalidad de esta fase es revisar los compromisos y actividades cumplidas respecto a los módulos anteriores y determinar el nivel de conocimientos del personal de salud sobre los métodos de PF y las formas de evaluación al usuario.

## **Revisión de actividades y compromisos**

En la sesión anterior, los participantes se comprometieron a realizar adecuaciones y mejoras en el servicio de PF, realizar el cálculo de necesidades y el abastecimiento de insumos para PF e incorporar nuevos métodos de anticoncepción en el programa.

*INSTRUCCIONES: Facilitar la lectura de los informes de las actividades y compromisos cumplidos. Verificar y motivar su cumplimiento.*

## **Evaluación de destrezas y conocimientos de PF.**

A fin de obtener una visión general de las destrezas en el manejo y conocimientos de los métodos de PF, se aplicará una encuesta, la misma que debe ser contestada en forma veraz y honesta.

*INSTRUCCIONES:*

- *Aplicar el cuestionario del Formulario M1 a todos los participantes.*
- *Luego, en una hoja de papel rotafolio o pizarra, consolidar la información de acuerdo al número de distritos.*
- *Promover la discusión de los resultados de cada una de las preguntas y concluir si:*
  1. *Conocen o no las normas de PF*
  2. *Evalúan o no al usuario antes de adoptar un método.*
  3. *Conocen el porcentaje de distritos que realizan la inserción de dispositivos intrauterinos.*
- *Transcribir la problemática obtenida a una hoja memoria.*

# CAPACITACION

## **Propósito:**

La finalidad de esta fase es la de dar una visión general de las normas de PF al personal que prestará servicios de PF.

## **Introducción.**

El Manual de Normas y Procedimientos de Planificación Familiar editado por el MSP es un instrumento técnico que amerita ser conocido y aplicado a nivel de todas las unidades operativas del país. Desde luego que las horas de una sesión MCP no son suficientes para conocer las normas de PF en su totalidad. Tampoco, todos los participantes deben conocer las normas íntegras en detalle. Es por ello, que la sesión está orientada a proporcionar una visión general que deriva en el desarrollo de destrezas en el manejo de los métodos y en acciones de capacitación profunda sobre las normas para aquellas personas que la requieran.

Los participantes deberán familiarizarse con los reglamentos, registros oficiales y otros documentos legales que apoyen los cambios que se pretenden realizar para el mejoramiento de los servicios de planificación familiar, especialmente aquellas que facultan la autogestión y recuperación de costos.

## **Normas de Salud Reproductiva**

Cada distrito de salud debe disponer de un ejemplar de las Normas de Planificación Familiar (y otros que normaticen la salud reproductiva - Salud Materno-Perinatal, Adolescencia, Enfermedades de Transmisión Sexual, VIH/SIDA, Bioseguridad, Perimenopausia e Infertilidad, Violencia y Cáncer Ginecológico, etc.)

“La atención en salud reproductiva se define como un conjunto de métodos, técnicas y servicios institucionales y comunitarios que contribuyen a la salud y al bienestar reproductivo de la población.”<sup>1</sup>

## **Normas de Planificación Familiar**

Se anexa un ejemplar de las normas de PF que contiene temas sobre evaluación de los usuarios, métodos naturales, método de lactancia y amenorrea, métodos de barrera y espermaticidas, anticonceptivos solo de progestina, anticonceptivos orales combinados, anticoncepción oral de emergencia (AOE), dispositivos intrauterinos y esterilización voluntaria. A continuación se

---

<sup>1</sup> Tomado de “Normas y Procedimientos de Atención en Salud Reproductiva”, MSP, Nov. 1998

desarrollarán los aspectos generales referentes a estos temas.

## **ASPECTOS GENERALES**

Cuando un usuario se presenta en el servicio de PF, debe ser evaluado por el personal del servicio. Esta evaluación consiste en determinar el estado clínico y biológico del usuario para que adopte un método anticonceptivo apropiado y acorde a sus características, evitando así el abandono de métodos y/o posible insatisfacción en su uso. Este proceso se conoce como “consejería de PF”.

Luego de brindar una consejería apropiada, al momento de proveer un método de PF, se debe:

- Descartar el embarazo
- Identificar alguna condición que requiera precaución antes de aplicarse un método específico.
- Determinar si hay algún problema especial que requiera una evaluación

Esto se logra aplicando al usuario cuestionarios sencillos. Cabe indicar que la mayoría de métodos anticonceptivos no requieren de examen físico y pélvico a excepción del DIU y de la anticoncepción quirúrgica voluntaria, a menos que se identifique un problema específico. No es justificable convertir a la evaluación médica y pruebas de laboratorio en un requisito obligatorio antes de proporcionar los métodos.

*INSTRUCCIONES: El facilitador debe ayudar a los participantes a explorar los porqués detrás de los puntos anteriores. ¿Por qué es importante descartar embarazo? ¿Por qué identificar condiciones de precaución? ¿Por qué la mayoría de los métodos anticonceptivos no requieren de examen físico y pélvico?*

El consejero o el profesional responsable debe aplicar las siguientes preguntas para descartar la posibilidad de embarazo (Este cuestionario se adiciona al final del módulo, Anexo A):

- No ha tenido relaciones coitales desde su última menstruación
- Está utilizando en forma correcta un método anticonceptivo de alta eficacia
- Se encuentra dentro de los primeros cinco días desde el inicio de la menstruación
- Se encuentra dentro de los primeros cinco días post-aborto
- Está en período de lactancia, tiene menos de seis meses del post-parto y no ha presentado sangrado menstrual.

Además de este cuestionario, se presentan en el Manual, tablas y listas de verificación de usuarias específicas para cada método, estas son:

1. Datos clínicos a tener en cuenta para iniciar cada método
2. Lista de verificación de usuarias para anticonceptivos hormonales
3. Lista de verificación para dispositivos intrauterinos (DIU)
4. Gama de las tasas de embarazo por cada 100 mujeres por año durante el primer año de uso

## **Métodos para la regulación de la fecundidad**

Todos los hombres y mujeres tienen el derecho de planificar su familia. Si partimos del concepto de que planificación familiar es el poder decidir cuántos y cuando tener hijos, necesitamos recurrir a métodos anticonceptivos apropiados que permitan espaciar los nacimientos o mantener una esterilidad permanente. Todos los métodos anticonceptivos que provee o recomienda el MSP están descritos en el Manual de Normas de PF.

### *INSTRUCCIONES:*

*Los participantes deben trabajar en grupos para estudiar las ventajas y desventajas de cada uno de los métodos en el Manual de Normas de PF.*

## **ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)**

El MSP ha dado importancia a la AOE por ser un método novedoso para prevenir los embarazos no deseados en casos de emergencia (ejemplo: violación, un accidente en el anticonceptivo como la ruptura del condón, mal cálculo de la abstinencia periódica, expulsión del DIU). El método consta por primera vez en las normas de PF, pero ya se tiene experiencia muy positiva en el uso de este método. Los participantes deben conocer las bases para la prestación de este servicio de emergencia y de ser posible recibirán las GUIAS para prestación de AOE. En el presente taller, los participantes calcularán el número de dosis en pastillas anticonceptivas que debe disponer cada unidad operativa.

### *INSTRUCCIONES:*

- *Exponer el propósito y los contenidos generales de las Normas de PF*
- *Para abordar los temas de evaluación de usuarios y métodos anticonceptivos:*
  - a. *Dividir a los participantes en grupos*
  - b. *Distribuir los temas por grupos*
  - c. *Analizar los métodos correspondientes.*
  - d. *En plenaria presentar las ventajas y desventajas de los métodos.*
- *Foro con el fin de aclarar inquietudes y fijar conocimientos.*

# PLANIFICACION

## Propósito

Fijar el objetivo y las metas para conocer e implantar las normas de PF en el distrito y programar las actividades para aplicar las normas en el corto plazo.

## Actividades

El programa de PF, por múltiples razones no se ha desarrollado normalmente por lo que es necesario inmediatamente actualizar los conocimientos en el manejo de los métodos a ofertar por el MSP a través de las siguientes actividades:

1. Reunión con la jefatura del distrito de salud para dar a conocer en forma general el módulo de Normas. Reunir a todo el personal técnico administrativo para informar en forma general los contenidos y actividades a ejecutar del módulo de normas de PF a fin de actualizar conocimientos y buscar el apoyo pertinente.
2. Plan de revisión, conocimiento y manejo de normas en la jefatura del distrito. Programar sesiones de trabajo para conocer y analizar detalladamente cada uno de los métodos de las normas de PF con el personal del distrito que va a brindar este servicio.
3. Plan de capacitación a unidades operativas. El equipo técnico del distrito debe programar los contenidos, materiales, fechas y responsables para lograr un dominio técnico de cada uno de los métodos en función del nivel de complejidad y la oferta.

**Nota:** Estas actividades están detalladas en la plantilla de programación adjunta, Formulario P1

## INSTRUCCIONES:

- *El facilitador presentará en plenaria la plantilla de programación y explicará sus partes e importancia.*
- *Poner en consideración la lista de actividades.*
- *Discutir, analizar y aprobar por consenso las actividades.*
- *Facilitar la programación con fechas y responsables en el Formulario P1.*

## **MEMORANDO CIRCULAR**

**PARA:** JEFES DE DISTRITOS DE SALUD  
MEDICO U OBSTETRIZ ENGARGADO DE PF

**DE:** DIRECTOR PROVINCIAL DE SALUD

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**ASUNTO:** IMPLEMENTACION DE MODULOS DE PLANIFICACION  
FAMILIAR. METODOLOGIA M-C-P

Convócase para el día \_\_\_\_\_ a las 8:00 horas en la Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Salud al primer evento del ciclo de reuniones de Monitoreo-Capacitación-Planificación en Planificación Familiar. Solicito a los invitados traer a la reunión lo siguiente:

1. Informes de actividades realizadas durante el mes para garantizar el abastecimiento de métodos anticonceptivos en cada unidad operativa.
2. Calculadora para procesar datos.

Atentamente,

Director Provincial de Salud



## LISTA DE MATERIALES

El facilitador deberá chequear la lista de materiales la víspera del taller.

1. Local con capacidad para el número de participantes previsto  
(Se verificará la disponibilidad de servicios higiénicos en buen estado) \_\_\_\_\_
2. Equipos audiovisuales: retroproyector \_\_\_\_\_
3. Papel rotafolio, marcadores, masking \_\_\_\_\_
4. Objetivos escritos en papel rotafolio o cartulina \_\_\_\_\_
5. Formularios para el facilitador (en papel rotafolio) \_\_\_\_\_
6. Folder con materiales para cada participante \_\_\_\_\_
7. Hojas de evaluación para todos los participantes \_\_\_\_\_
8. Lista de registro de participantes \_\_\_\_\_
9. Encuesta demográfica \_\_\_\_\_
10. Otros \_\_\_\_\_

## EVALUACION

<b>I. Claridad de la Presentación</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. ¿Se plantearon claramente los objetivos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Estaban claros todos los materiales visuales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. ¿Fueron fáciles de entender las palabras/términos empleados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. ¿Fueron claras y apropiadas la estructura y la secuencia?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>II. Hacer que el Aprendizaje Sea Significativo</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. ¿Fueron apropiados los objetivos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Cuáles actividades encontró más eficaces?		
3. ¿Cuáles actividades encontró menos eficaces?		
4. ¿Fue la sesión pertinente con relación a su situación de trabajo actual?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. ¿Fue la sesión de utilidad para la ejecución del sistema nuevo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Enumere las tres cosas más importantes que haya aprendido y que le puedan ayudar a mejorar el servicio de PF en la provincia, el distrito o la unidad operativa:		
<b>III. Hacer que el Aprendizaje Sea Activo</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. ¿Participó activamente en el proceso de discutir, contestar preguntas, resolver problemas o practicar destrezas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Las preguntas del facilitador estimularon la reflexión?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## FORMULARIO M1

### ENCUESTA DE CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS SOBRE METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR

Nombre: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

PREGUNTA	SI	NO
1. ¿El personal de salud ha recibido capacitación sobre las normas de PF en el último año?		
2. ¿Está Ud. en condiciones de evaluar adecuadamente al usuario de PF?		
3. ¿Conoce los 17 métodos que se encuentran descritos en las normas de PF?		
4. ¿Conoce los efectos secundarios de los métodos para prevenir y educar al usuario?		
5. En el distrito, ¿se realiza la inserción del DIU?		
6. ¿El distrito está en condiciones de realizar esterilización quirúrgica?		
7. ¿Se utiliza el formulario de consentimiento informado para la Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria?		
8. ¿El distrito proporciona Anticoncepción Oral de Emergencia?		

**Módulo 2**

**FORMULARIO P1**

**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PARA LA APLICACION DE NORMAS DE PLANIFICACION FAMILIAR**

Provincia: \_\_\_\_\_

Distrito: \_\_\_\_\_

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1. Reunión con la jefatura de distrito para dar a conocer el módulo de Normas de PF		
2. Nombrar una comisión para organizar la divulgación de las normas en el distrito.		
3. Plan de divulgación a unidades operativas		
4. Realización del plan.		

OBSERVACIONES:

---

---

---

## ANEXO A

### CUESTIONARIO PARA DESCARTAR EMBARAZO

PREGUNTA	SI	NO
Ha tenido relaciones coitales desde la última menstruación		
Está utilizando en forma correcta un método anticonceptivo de alta eficacia?		
Se encuentra dentro de los primeros cinco días desde el inicio de la menstruación		
Se encuentra dentro de los primeros cinco días post aborto?		
Está amamantando en forma completa, tiene menos de 6 meses del post parto y no ha presentado sangrado menstrual?		

**Nota:** El entrevistador para descartar la posibilidad de embarazo, debe analizar cada una de las respuestas y cruzar la información.